

JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA

De: LUIS ALBERTO CANTOR BELLO
Enviado el: miércoles, 15 de septiembre de 2021 12:51 p. m.
Para: JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
CC: JOHANNA MARIA SANTACRUZ PEÑA
Asunto: RV: Rad Sp1905421-Sp1905521-Sp1905621 FURC PAGO No. 8 CONTRATO 57938 CON SISTETRONICS LTDA.

Cordial saludo Jorge,

Reenvío soporte de radicación, pago No. 8, CONTRATO 57938 con SISTETRONICS LTDA.

Luis Alberto Cantor Bello

Profesional de Apoyo - Dirección de Dotaciones Escolares
4º Piso Tel. 324 1000 Ext. 3122



De: FURC MANUAL <furcmanual@educacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 15 de septiembre de 2021 8:58 a. m.
Para: ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA <aldiazp@educacionbogota.gov.co>
Cc: LUIS ALBERTO CANTOR BELLO <lcantor@educacionbogota.gov.co>
Asunto: Rad Sp1905421-Sp1905521-Sp1905621 FURC PAGO No. 8 CONTRATO 57938 CON SISTETRONICS LTDA.

Buenos días :

En atención a lo solicitado en correo que antecede, le informo que el FURC de la referencia ha sido radicado con rad, Sp1905421-Sp1905521-Sp1905621.

Cordial saludo,



LUIS CARLOS MORALES MARTINEZ

Oficina de Tesorería y Contabilidad
Secretaría de Educación del Distrito
Av El Dorado N° 66 - 63
lmorales@educacionbogota.gov.co

De: ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA
Enviado el: martes, 14 de septiembre de 2021 4:03 p. m.
Para: FURC MANUAL <furcmanual@educacionbogota.gov.co>
CC: LUIS ALBERTO CANTOR BELLO <lcantor@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: FURC PAGO No. 8 CONTRATO 57938 CON SISTETRONICS LTDA.

Adjunto envío los FURC y FACTURA del pago que adelante se relaciona.

Es necesario precisar que se radican en archivo PDF, autorizado por la OTC, teniendo en cuenta que en la factura de SISTETRONICS LTDA los elementos se encuentran exentos y Apoteosys permite diligenciar el FURC, pero genera error al aprobarlos.

NUM_CONTRATO	BENEFICIARIO	VIG - RES	VALOR
57938	SISTETRONICS LTDA – PAGO 8	RESERVA Y VIGENCIA	\$8.297.025.088

Cordialmente,

LILIANA DÍAZ POVEDA

Directora de Dotaciones Escolares

Secretaría de Educación

Av. El Dorado No. 66 - 63

PBX: (+571) 324 1000 Ext. 3129

www.educacionbogota.edu.co



De: LUIS ALBERTO CANTOR BELLO <lcantor@educacionbogota.gov.co>

Enviado el: martes, 14 de septiembre de 2021 3:51 p. m.

Para: ANGELA LILIANA DIAZ POVEDA <aldiazp@educacionbogota.gov.co>

CC: JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA <jalopez@educacionbogota.gov.co>; DANIEL RICARDO ORTIZ OSSA <dortizo@educacionbogota.gov.co>; JOHANNA MARIA SANTACRUZ PEÑA <jsantacruz@educacionbogota.gov.co>

Asunto: FURC PAGO No. 8 CONTRATO 57938 CON SISTETRONICS LTDA.

Buenas tardes jefe Liliana,

Después de haber revisado los soportes y de conformidad con el procedimiento comunicado por la Subsecretaria de Acceso y Permanencia, adjunto envío los FURC y FACTURA del pago que adelante se relaciona; para su visto bueno FIRMA DEL FURC (PDF) y posterior envío desde su correo, al correo: furcmanual@educacionbogota.gov.co de la Oficina de Tesorería y Contabilidad de la SED.

Es necesario precisar que se radican en archivo PDF, autorizado por la OTC, teniendo en cuenta que en la factura de SISTETRONICS LTDA los elementos se encuentran exentos y Apoteosys permite diligenciar el FURC, pero genera error al aprobarlos.

NUM_CONTRATO	BENEFICIARIO	VIG - RES	VALOR
57938	SISTETRONICS LTDA – PAGO 8	RESERVA Y VIGENCIA	\$8.297.025.088

Quedo atento,

Luis Alberto Cantor Bello

Profesional de Apoyo - Dirección de Dotaciones Escolares
4° Piso Tel. 324 1000 Ext. 3122



La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

SISTETRONICS S.A.S

NIT. 800.230.829-7

Bogotá D.C. COLOMBIA

Carrera 49 N° 95 - 28 Tels: 57(1) 9156624 / 7734988

e-mail: sistetronics@sistetronics.com

DOCUMENTO OFICIAL DE AUTORIZACION DE NUMERACION DE FACTURACION 18764015051808 DEL 13/07/2021.
 NUMERACION AUTORIZADA DESDE FES10803 AL FES20000. VIGENCIA 12 MESES

Factura Electrónica de Venta

No. FES 10899

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	TRM	
NIT	899999061 9	PEDIDO N°	3313 OC/57938
DIRECCION	AV EL DORADO 66 63	FECHA EMISION	03 de septiembre de 2021
CIUDAD	Bogota D.C.	FECHA VENCIMIENTO	03 de octubre de 2021
TELEFONO	3241000	ASESOR	EDGAR ANTONIO GONZALEZ GOMEZ
		SUCURSAL	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

ITEMS	N/P	DESCRIPCION	CANT	SERIAL	GARANTIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ETC02--LOTE1.14- ETP-6050-817-0000	TABLETA DE 10PULGADAS 1.8 GHZ 4 128 GB 2 GB - DDR3 - 1600 1 1 ZONA 1	14146			586.528,00	8.297.025.088,00

Total líneas o ítems: 1

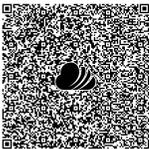
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE DE BANCO DE OCCIDENTE No. 256-11804-3 A
 NOMBRE DE FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. FIDEICOMISO ORDEN DE COMPRA 57938

**NO PRACTICAR RETENCION DE IVA SOMOS AGENTES DE RETENCION EN
 VENTAS, SEGÚN RESOLUCION DIAN N° 4487 DEL 30 JULIO 2020**

**NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE SOMOS AUTORRETENEDORES DE
 RENTA, SEGÚN RESOLUCION DIAN N° 7562 DEL 28 AGOSTO DE 2018**

BASE GRAVADA	0,00
BASE EXCLUIDA	8.297.025.088,00
SUBTOTAL	8.297.025.088,00
IVA	0,00
VR TOTAL OPERACIÓN	8.297.025.088,00

Son: OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES VEINTICINCO MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 2242/ 2015, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCANCÍA(S) O SERVICIO(S)
 HA(N) SIDO RECIBIDO(S) EN TOTAL CONFORMIDAD Y EL DECRETO 1349/ 2016 CONVIERTE ESTA FACTURA DE VENTA EN TÍTULO VALOR.
 ESTA FACTURA ELECTRÓNICA CAUSARÁ INTERESES DE MORA DESPUÉS DE LA FECHA DE VENCIMIENTO A LA MÁXIMA TASA LEGAL VIGENTE.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica Fecha y Hora de Generación: 03/09/2021 15:15:33



Bogotá D.C., 19 de marzo de 2021

Señora:

ASTRID MÓNICA PERAFÁN FERNÁNDEZ

Representante Legal

SISTETRONICS LIMITADA

CRA 49 No. 95 – 28

Teléfono: (571) 7734988

Bogotá D.C., Colombia

Referencia: Respuesta a Notificación de Cesión de los Derechos Económicos de la Orden de Compra No. 57938 de 2020, suscrita con SISTETRONICS LTDA identificada con el Nit 800.230.829-7 a favor de PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A, identificada con el NIT N° 800.256.769-6.

Respetada Sra. Astrid Mónica Perafán:

De manera atenta me permito comunicarle que, con ocasión de la solicitud realizada el 3 de marzo de 2021, por la firma SISTETRONICS LTDA identificada con el NIT 800.230.829-7, para aprobación de la cesión de derechos económicos del valor total de la de la 57938 de 2020, realizada a la firma PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. FIDEICOMISO ORDEN DE COMPRA 57938 identificada con el NIT N°800.256.769-6, la Dirección de Dotaciones Escolares como supervisora del contrato, en atención al trámite establecido por la Entidad, que indica que la “cesión de derechos económicos” está a cargo de la interventoría y/o supervisión del contrato, en coordinación con el área financiera (Oficina de Tesorería y Contabilidad) en lo que a la misma respecta. Resolución No. 2126 de 2017- (“Artículo 20 Manual Integrado de Contratación de la Secretaria de Educación del Distrito.”), concluyendo lo siguiente:

1. Que, mediante certificación de fecha 22 de febrero de 2021, firmada por JOSE ALEXANDER PEREZ RAMOS, jefe de la Oficina de Gestión de Pagos de la Secretaria de Hacienda Distrital, se indica que la persona jurídica SISTETRONICS LTDA identificada con el NIT 800.230.829-7 no registra embargo alguno, una vez revisada la base de datos de la nueva plataforma BogData- Aplicativo SAP.
2. Que, una vez revisados los documentos allegados, a la Dirección de Dotaciones Escolares en su condición de supervisor del contrato de la referencia, se permite manifestar no encontrar objeción para la SECIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS,
3. Que, mediante radicación I-2021-23718 del 18 de marzo, la Oficina de Tesorería y Contabilidad de la SED, autoriza a la Supervisión notificar al contratista la aceptación y

la realización del trámite de actualización de terceros en el Formato establecido para tal fin.

Por lo anterior, me permito comunicarle que la Dirección de Dotaciones Escolares en su calidad de supervisora orden de compra No. 57938. de 2020 suscrita con SISTETRONICS LTDA identificada con el Nit 800.230.829-7, manifiesta la aceptación de la cesión del cien por ciento (100%) de los derechos económicos de la Orden de Compra No. 57938, y como tal las facturas generadas por su empresa en la ejecución contractual, serán pagadas y consignadas en la cuenta corriente informada, del BANCO DE OCCIDENTE, a nombre de FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A, identificada con el NIT N°800.256.769-6, Cuenta Corriente No. 256-11804-3 con nombre FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A FIDEICOMISO ORDEN DE COMPRA 57938, luego de realizar los respectivos descuentos a los que hubiera lugar y previo trámite de actualización de terceros en el Formato establecido para tal fin.

Por último, es necesario recordar que el contratista solamente transmite los derechos económicos, más no la calidad de contratista, pues la ejecución del respectivo objeto contractual continúa a cargo de SISTETRONICS LTDA identificada con el Nit 800.230.829-7, quien fue el contratista seleccionado por la Secretaría de Educación del Distrito.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Liliana Diaz Poveda". The signature is fluid and cursive, with a large, sweeping flourish at the end.

LILIANA DIAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares.

Proyectó y elaboró: Luis Alberto cantor Bello – Profesional de Apoyo DDE.

Bogotá D.C., 18 marzo de 2021

MEMORANDO



 Radiado N° **I-2021-23718**
Fecha: 18-03-2021 - 15:43
Folios: 1 Anexos:
Radiador: NOHORA PATRICIA RODRIGUEZ - 5420
Destino: 4400 - DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **4A624**

PARA: **LILIANA DIAZ POVEDA**
Directora de Dotaciones Escolares

DE: **RUBÉN DARIO CARVAJAL PARDO**
Jefe Oficina Tesorería y Contabilidad

Asunto: **Oficio No. I-2021-21056 de 10/03/2021. Cesión de Derechos Económicos, de la Orden de Compra No.57938 de 2020. Cesionario SISTETRONICS LTDA NIT. 800.230.829-7.**

Respetada doctora Liliana:

En respuesta al oficio de la referencia, una vez revisada la documentación enviada para la Cesión de Derechos Económicos de la Orden de Compra No. 57938 del 05/11/2020, a favor del **CESIONARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A NIT. 800.256.769-6 CEDENTE: SISTETRONICS LTDA**, se autoriza notificar al contratista la aceptación de los documentos.

De acuerdo a lo anterior se solicita realizar el trámite de actualización de terceros.

Cualquier inquietud con gusto la estaremos aclarando.

Cordialmente,


RUBÉN DARIO CARVAJAL PARDO
Jefe Oficina de Tesorería y Contabilidad

Preparó: Javier e Barrera Chacón- Funcionario OTC



SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 02.03.2021 10:36:28 Al Contestar Cite este Nr: 2021EE023376O1 Fol: 1 Anex: 0 ORIGEN: OFICINA DE GESTIÓN DE PAGOS / JOSE ALEXANDER PEREZ RAMOS DESTINO: SISTETRONICS LIMITADA / FREIDERMAN JARAMILLO MARÍN / FREIDERMAN JARAMILLO MARÍN ASUNTO: RESPUESTA A RAD. 2021ER023006O1 OBS: VENTANILLA CAD
--



Bogotá D. C., 22 de febrero de 2021

Señora
FREIDERMAN JARAMILLO MARÍN
Representante Legal
SISTETRONICS LTDA
Carrera 49 No. 95 – 28 La Castellana
Teléfono: 6 23 02 88 y 7 73 49 88
cce@sistetronics.com
sistetronics@sistetronics.com
Bogotá D.C.

RADICADO: SAP CRM 2021ER023006 O1

REFERENCIA: CONSTANCIA DE NO EMBARGO

Respetado Señor Jaramillo Marín:

De acuerdo con su solicitud, según escrito de fecha 15 de febrero de 2021, radicado a través del correo electrónico: radicacion_virtual@shd.gov.co en La Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Tesorería - Oficina Gestión de Pagos, bajo el radicado número: CRM 2021ER023006 O1 del 16 de febrero de 2021, me permito informarle:

Revisada la base de datos de la nueva plataforma BogData – aplicativo **SAP**, dispuesto por esta Entidad para la incorporación de los embargos ordenados por los diferentes Entes Judiciales y/o Administrativos, correspondientes a los Contratistas y/o Proveedores de las Entidades de la Administración Central del Distrito y de los Fondos de Desarrollo Local, **a la fecha y hora, NO** registra embargo alguno a nombre de la persona jurídica:

SISTETRONICS LTDA NIT. 800.230.829 - 7

Así mismo, es importante mencionar que La Dirección Distrital de Tesorería **NO** adelanta procesos ni decreta órdenes y/o medidas de embargo.

Cordialmente,

JOSE ALEXANDER
PEREZ RAMOS

Firmado digitalmente por JOSE
ALEXANDER PEREZ RAMOS
Fecha: 2021.03.02 10:10:42 -05'00'

JOSÉ ALEXANDER PÉREZ RAMOS
JEFE OFICINA GESTIÓN DE PAGOS

C.C.: Dr. Rubén Darío Carvajal Pardo - Jefe Oficina de Tesorería y Contabilidad
Secretaría Distrital de Educación - Av. El Dorado No. 66 – 63 - Teléfono: 3 24 10 00
rldcarvajal@educacionbogota.gov.co

Proyectado por: Maria E. Vega	22 - 02 - 2021
---	----------------

Bogotá D.C., lunes 29 de marzo del 2021

Señores
SISTETRONICS LTDA.
Atn. Ing. **Freiderman Jaramillo**
Gerente General
Ciudad.

Ref: Evento 92978 – OC. 57938 – SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
ASUNTO: CERTIFICACION EXCLUSION IVA TABLETAS

Respetado Ingeniero, por medio de la presente le envío un cordial saludo y de la misma manera me permito mencionar que, de acuerdo con lo establecido por el gobierno nacional en el decreto 1515 del 15 de septiembre del 2017, por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se comunica lo siguiente: "**ARTÍCULO 1.3.1.12.10. DISPOSITIVOS MÓVILES INTELIGENTES EXCLUIDOS DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS.** Para efectos de lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 424 del Estatuto Tributario, se entenderá por dispositivos móviles inteligentes (tabletas y celulares) aquellos que cumplan con la totalidad de las siguientes características:

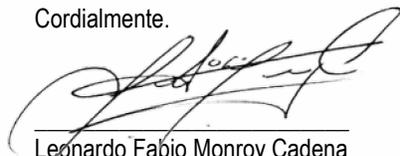
- a) Cuentan con teclado completo, táctil o físico.
- b) Operan sobre sistemas operativos actualizables.
- e) Tienen capacidad de procesamiento y cómputo.
- d) Permiten la navegación en Internet.
- e) Tienen conectividad WIFI; y
- f) Tienen acceso a tiendas de aplicaciones y soportan las aplicaciones hechas por terceros.

Parágrafo 1. La exclusión del Impuesto sobre las Ventas -IVA en la venta de dispositivos móviles inteligentes (tabletas o celulares), consagrada en el numeral 6 del artículo 424 del Estatuto Tributario, aplica para aquel/os dispositivos cuyo valor al momento de la venta al público no exceda de veintidós (22) UVT." ... (Negrilla y cursiva fuera del texto)

Teniendo en cuenta lo anterior, certifico que la tableta ofertada en el proceso en referencia se encuentra excluida del Impuesto Sobre las Ventas IVA, ya que el valor de venta a SISTETRONICS LTDA y a la Entidad, no supera el valor en de los 22 UVT's (\$ 798.786,00) al momento de la venta. Anexamos decreto 1515 del 15 de septiembre 2017

Esta certificación se expide a los 29 días del mes de marzo del año 2021

Cordialmente.



Leonardo Fabio Monroy Cadena
C.C. 79'859.579 de Bogota
Representante legal
COMPUMAX COMPUTER S.A.S.
NIT 804.005.914-6
Dirección. kra 106 No 15-25 Manzana 15 B 99 Zona franca Fontibón.
Teléfono 3204541539 / (57) 1 – 4433870 / Ext: 207 - 208
Email: leonardo.monroy@compumax.info / gobierno@compumax.info





NO. APROBACION INGRESO 426 FECHA APROBADO 13/09/2021
INGRESO NO. 202100429 FECHA INGRESO 13/09/2021
PROVEEDOR SISTETRONICS LTDA
DOCUMENTO OFICIO NUMERO 72133
CONTRATO COMPRA
INTERVENTOR DDE

DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES.

NIT 800230829 NUMERO DE FACTURA 10899 FECHA FACTURA 03/09/2021
FECHA 06/09/2021 VIGENCIA 2021
NUMERO 2953 DE FECHA: 19/11/2020 VIGENCIA 2020

PLACA	CANT	CUENTA CONTABLE	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL PROVEEDOR	ESTANDAR DOTACION	MARCA	SERIE	ISBN	TOPOGRAFICO	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST079670	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST076197	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST079018	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST077299	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST075774	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST075569	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST068049	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST078781	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST071058	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST071091	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST079133	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST077086	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST078727	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST075649	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST078726	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST079117	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST079105	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST071408	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST078837	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST075641	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST072354	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST069155	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST078250	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0



NO. APROBACION INGRESO 426 FECHA APROBADO 13/09/2021
INGRESO NO. 202100429 FECHA INGRESO 13/09/2021
PROVEEDOR SISTETRONICS LTDA
DOCUMENTO OFICIO NUMERO 72133
CONTRATO COMPRA
INTERVENTOR DDE

DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES.

NIT 800230829 NUMERO DE FACTURA 10899 FECHA FACTURA 03/09/2021
FECHA 06/09/2021 VIGENCIA 2021
NUMERO 2953 DE FECHA: 19/11/2020 VIGENCIA 2020

PLACA	CANT	CUENTA CONTABLE	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL PROVEEDOR	ESTANDAR DOTACION	MARCA	SERIE	ISBN	TOPOGRAFICO	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
	1	1510300102	6211000006	TABLETA DE 10 PULGADAS 2021ST068553	Suministros	COMPUMAX				\$586,528.0	\$586,528.0

Resumir por 'CTA CONTABLE' = 1510300102 (14146 registro(s) de detalle)

Suma

\$8,297,025,088.0

Suma Total

ESPECIFICACIONES

TOTAL EN LETRAS: OCHO MIL MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES VEINTICINCO MIL OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE

OBSERVACIONES CIERRE DE BRECHAS DIGITALES

JAVIER HUMBERTO HERNÁNDEZ BOHORQUEZ
Profesional Especializado

**ACTA DE SUPERVISIÓN
PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 8**

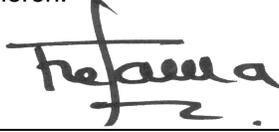
**ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS
LIMITADA.**

Correspondiente al pago No. 8 con base en los soportes anexos.

En Bogotá D.C., 13 a los días del mes de Septiembre del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora y FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato/ arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS TECNOLOGICOS PORTATILES DE ACCESO PARA BENEFICIAR A LOS ESTUDIANTES VULNERABLES MATRICULADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL CIERRE DE BRECHAS DIGITALES EN EL DISTRITO CAPITAL.
VALOR (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones):	\$ 56.414.023.471 M/cte- Incluido IVA
FORMA DE PAGO:	Cláusula 10 Facturación y Pago: El Proveedor debe presentar la factura de acuerdo con las disposiciones legales establecidas y lo señalado en la Orden de Compra, remitiéndola a la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora. Facturación compraventa ETP. El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago, un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. El Proveedor debe publicar copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la factura. Si se acuerdan entregas parciales, el Proveedor debe presentar las facturas de acuerdo con el ETP entregado, cumpliendo con el cronograma de entregas, previa aprobación por el supervisor de la Orden de Compra. El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 30 días calendario, el Proveedor podrá suspender las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago.
PLAZO PACTADO (señalar plazo inicial y prórroga o modificaciones):	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 10 de marzo del 2021, contados a partir de la suscripción del acta de inicio suscrita entre el contratista y el supervisor designado por la SED para tal fin.
FECHA DE INICIO:	19/11/2020
FECHA DE MODIFICACIÓN No. 1	30/12/2020
FECHA DE MODIFICACIÓN No. 2	29/01/2021
FECHA DE MODIFICACIÓN No. 3	31/05/2021
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/07/2021
SUPERVISORA:	LILIANA DÍAZ POVEDA
ACTA DE INGRESO No.:	426
FECHA INGRESO:	13/09/2021
VALOR/ CANTIDAD INGRESADO:	\$ 8.297.025.088

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No. 8, el cual corresponde a \$ 8.297.025.088 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 100 %. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7



Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares
Secretaria de Educación D.C.

Proyecto: Jorge Augusto López – Contratista Dirección de Dotaciones Escolares

**SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES**

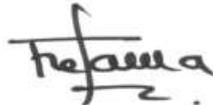
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No. 8 (CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS)

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA.

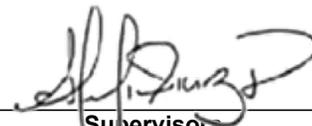
En Bogotá D.C., hoy 30 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora y FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista para suscribir el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No. 8 (CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS) de la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA. Cuyas condiciones se transcriben a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	14.146	\$ 586.528	\$ 8.297.025.088
VALOR TOTAL				\$ 8.297.025.088

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7



Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
Directora de Dotaciones Escolares
Secretaria de Educación D.C.



Contratista
EDGAR GONZÁLEZ
Coordinador del proyecto por parte de
SISTETRONICS LIMITADA.



Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
Dirección de Dotaciones Escolares
Secretaria de Educación D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO MANUEL CEPEDA VARGAS (IED) LOCALIDAD KENNEDY

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 18 de Junio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO MANUEL CEPEDA VARGAS (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	KENNEDY	COLEGIO MANUEL CEPEDA VARGAS (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	2410	\$ 586.528	\$ 1.413.532.480
VALOR TOTAL						\$ 1.413.532.480

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO MANUEL CEPEDA VARGAS (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: RICARDO MOLINA SOLANO

C.C. No. 79604516
COLEGIO MANUEL CEPEDA VARGAS (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION - COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED) LOCALIDAD BOSA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 28 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	BOSA	COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	313	\$ 586.528	\$ 183.583.264
VALOR TOTAL						\$ 183.583.264

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: **GABRIEL DAVID SALGADO**
C.C. No. **79756117 Bti**
COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO ALEXANDER VON HUMBOLT (Ciudad Techo) LOCALIDAD KENNEDY

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 28 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO ALEXANDER VON HUMBOLT (Ciudad Techo)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	KENNEDY	COLEGIO ALEXANDER VON HUMBOLT (Ciudad Techo)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	5	\$ 586.528	\$ 2.932.640
VALOR TOTAL						\$ 2.932.640

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO ALEXANDER VON HUMBOLT (Ciudad Techo)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes

Nombre: Sor Fanny Ardila E

C.C. No. 41 331 928 Bta
COLEGIO ALEXANDER VON HUMBOLT (Ciudad Techo)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO ALFONSO LOPEZ MICHELSEN (PUERTA DEL SOL) (IED)
LOCALIDAD BOSA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

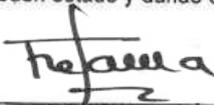
En Bogotá D.C., hoy 22 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO ALFONSO LOPEZ MICHELSEN (PUERTA DEL SOL) (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

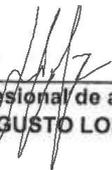
ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	BOSA	COLEGIO ALFONSO LOPEZ MICHELSEN (PUERTA DEL SOL) (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	115	\$ 586.528	\$ 67.450.720
VALOR TOTAL						\$ 67.450.720

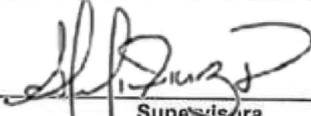
Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO ALFONSO LOPEZ MICHELSEN (PUERTA DEL SOL) (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7


Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Erika Dali Gomez
C.C. No. 52.177.091
COLEGIO ALFONSO LOPEZ MICHELSEN (PUERTA DEL SOL) (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA


Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO (IED) LOCALIDAD SUBA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 21 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SUBA	COLEGIO ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	41	\$ 586.528	\$ 24.047.648
VALOR TOTAL						\$ 24.047.648

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre:

C.C. No. 79766129

COLEGIO ANIBAL FERNANDEZ DE SOTO (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE (IED) LOCALIDAD SANTAFE

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 27 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SANTAFE	COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	364	\$ 586.528	\$ 213.496.192
VALOR TOTAL						\$ 213.496.192

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Claudia Freya Vilca

C.C. No. 52107549 Bta.

COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO ANTONIO VAN UDEN (IED) LOCALIDAD FONTIBON

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 26 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO ANTONIO VAN UDEN (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	FONTIBON	COLEGIO ANTONIO VAN UDEN (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	66	\$ 586.528	\$ 38.710.848
VALOR TOTAL						\$ 38.710.848

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO ANTONIO VAN UDEN (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Arisbulo Sanchez Espejo
C.C. No. 80.260.289
COLEGIO ANTONIO VAN UDEN (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO AQUILEO PARRA (IED) LOCALIDAD USAQUEN

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C. COMPONENTE 03 DOTACIONES.

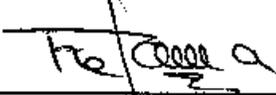
En Bogotá D.C., hoy 22 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO AQUILEO PARRA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	USAQUEN	COLEGIO AQUILEO PARRA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	104	\$ 566.528	\$ 60.998.912
VALOR TOTAL						\$ 60.998.912

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO AQUILEO PARRA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.



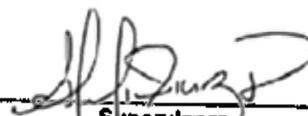
Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7



Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Eduardo Galindo Castro
C.C. No. 19.325.198 Btd
COLEGIO AQUILEO PARRA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 - CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO ATAHUALPA (IED) LOCALIDAD FONTIBON

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C - COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 26 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO ATAHUALPA (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 - CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	FONTIBON	COLEGIO ATAHUALPA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	41	\$ 586.528	\$ 24.047.648
VALOR TOTAL						\$ 24.047.648

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO ATAHUALPA (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

[Handwritten signature]

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: *Sandra Elizabeth Marin Q*

C.C. No. *51734547*

COLEGIO ATAHUALPA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

[Handwritten signature]

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

[Handwritten signature]

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO AULAS COLOMBIANAS SAN LUIS (IED)) LOCALIDAD SANTAFE

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 27 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO AULAS COLOMBIANAS SAN LUIS (IED))**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SANTAFE	COLEGIO AULAS COLOMBIANAS SAN LUIS (IED))	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	463	\$ 586.528	\$ 271.562.464
VALOR TOTAL						\$ 271.562.464

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO AULAS COLOMBIANAS SAN LUIS (IED))** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: **Mory Méndez Martínez**

C.C. No. **52.364.688**
COLEGIO AULAS COLOMBIANAS SAN LUIS (IED))
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES**

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO BENJAMIN HERRERA (IED) LOCALIDAD PUENTE ARANDA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 27 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO BENJAMIN HERRERA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	PUENTE ARANDA	COLEGIO BENJAMIN HERRERA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	124	\$ 586.528	\$ 72.729.472
VALOR TOTAL						\$ 72.729.472

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO BENJAMIN HERRERA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Fernando Fonteca Martinez

C.C. No. 99'378 878

COLEGIO BENJAMIN HERRERA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO CARLO FEDERICI (IED) LOCALIDAD FONTIBON

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

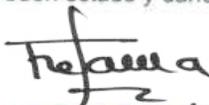
En Bogotá D.C., hoy 26 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO CARLO FEDERICI (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	FONTIBON	COLEGIO CARLO FEDERICI (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	53	\$ 586.528	\$ 31.085.984
VALOR TOTAL						\$ 31.085.984

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO CARLO FEDERICI (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.



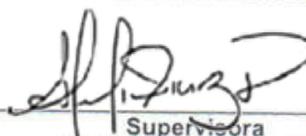
Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7



Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Manuel Humberto Fajardo Parra
C.C. No. 19388537 Bto
COLEGIO CARLO FEDERICI (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO CHUNIZA (IED) LOCALIDAD USME

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 19 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO CHUNIZA (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	USME	COLEGIO CHUNIZA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	64	\$ 586.528	\$ 37.537.792
VALOR TOTAL						\$ 37.537.792

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO CHUNIZA (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Jose Maximiliano Medina
C.C. No. 80.277.646
COLEGIO CHUNIZA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisor
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO CODEMA (IED) LOCALIDAD KENNEDY

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

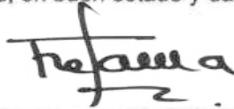
En Bogotá D.C., hoy 18 de Junio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO CODEMA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	KENNEDY	COLEGIO CODEMA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	86	\$ 586.528	\$ 50.441.408
VALOR TOTAL						\$ 50.441.408

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO CODEMA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.



Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7



Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Miguel Kubia Millán Parra
C.C. No. 3'093419 de Medel And.
COLEGIO CODEMA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO COSTA RICA (IED) LOCALIDAD FONTIBON

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

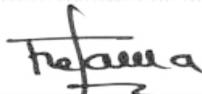
En Bogotá D.C., hoy 26 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO COSTA RICA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

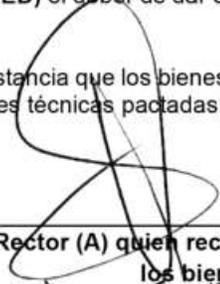
ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	FONTIBON	COLEGIO COSTA RICA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	57	\$ 586.528	\$ 33.432.096
VALOR TOTAL						\$ 33.432.096

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO COSTA RICA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.



Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

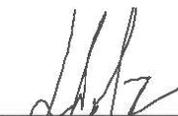


Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Liliana E. Poveda M

C.C. No. 79463003

COLEGIO COSTA RICA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO EDUARDO UMAÑA LUNA (IED) LOCALIDAD KENNEDY

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 23 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO EDUARDO UMAÑA LUNA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	KENNEDY	COLEGIO EDUARDO UMAÑA LUNA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	845	\$ 586.528	\$ 495.616.160
VALOR TOTAL						\$ 495.616.160

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO EDUARDO UMAÑA LUNA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Gabriel E. Sarmento B.

C.C. No. 79290972

COLEGIO EDUARDO UMAÑA LUNA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisor
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

**SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES**

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO EL SALITRE - SUBA (IED) LOCALIDAD SUBA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

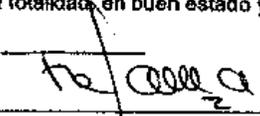
En Bogotá D.C., hoy 27 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO EL SALITRE - SUBA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SUBA	COLEGIO EL SALITRE - SUBA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	56	\$ 586.528	\$ 32.845.568
VALOR TOTAL						\$ 32.845.568

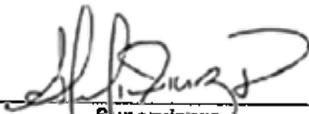
Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO EL SALITRE - SUBA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


 Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
 C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
 Nit. 800.230.829-7


 Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
 Nombre: Luz Omara Vargas M.
 C.C. No. 43147308
COLEGIO EL SALITRE - SUBA (IED)
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


 Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
 DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


 Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
 DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO FILARMONICO SIMON BOLIVAR (IED) LOCALIDAD SUBA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 22 de Junio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO FILARMONICO SIMON BOLIVAR (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SUBA	COLEGIO FILARMONICO SIMON BOLIVAR (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	56	\$ 586.528	\$ 32.845.568
VALOR TOTAL						\$ 32.845.568

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO FILARMONICO SIMON BOLIVAR (IED)**, el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: ROTH LILIANA CUBILLOS

C.C. No. 52016257

COLEGIO FILARMONICO SIMON BOLIVAR (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION - COLEGIO FLORIDABLANCA (IED) LOCALIDAD ENGATIVA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 26 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO FLORIDABLANCA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ENGATIVA	COLEGIO FLORIDABLANCA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	52	\$ 586.528	\$ 30.499.456
VALOR TOTAL						\$ 30.499.456

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO FLORIDABLANCA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre:

C.C. No. 39650453

COLEGIO FLORIDABLANCA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO FRANCISCO DE MIRANDA (IED) LOCALIDAD KENNEDY

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 28 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO FRANCISCO DE MIRANDA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	KENNEDY	COLEGIO FRANCISCO DE MIRANDA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	29	\$ 586.528	\$ 17.009.312
VALOR TOTAL						\$ 17.009.312

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO FRANCISCO DE MIRANDA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción

los bienes.
Nombre: **Marco Walton Rodriguez**
C.C. No. **19466826**

COLEGIO FRANCISCO DE MIRANDA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO FRANCISCO PRIMERO S.S. (IED) LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 22 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO FRANCISCO PRIMERO S.S. (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	BARRIOS UNIDOS	COLEGIO FRANCISCO PRIMERO S.S. (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	397	\$ 586.528	\$ 232.851.616
VALOR TOTAL						\$ 232.851.616

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO FRANCISCO PRIMERO S.S. (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: José Galvez M.

C.C. No. 375.766
COLEGIO FRANCISCO PRIMERO S.S. (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO GARCES NAVAS (IED) LOCALIDAD ENGATIVA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

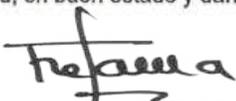
En Bogotá D.C., hoy 26 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO GARCES NAVAS (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

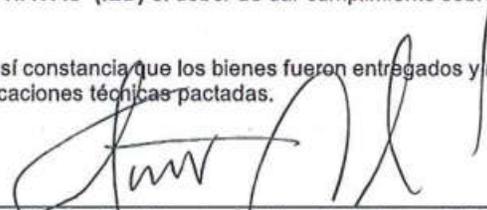
Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

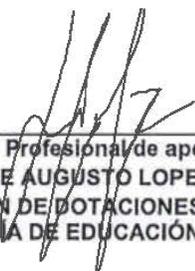
ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ENGATIVA	COLEGIO GARCES NAVAS (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	65	\$ 586.528	\$ 38.124.320
VALOR TOTAL						\$ 38.124.320

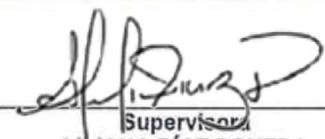
Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO GARCES NAVAS (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7


Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: **GUSTAVO ALAUZA**
C.C. No. **194683**
COLEGIO GARCES NAVAS (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED) LOCALIDAD USAQUEN

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

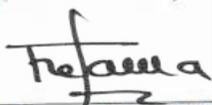
En Bogotá D.C., hoy 22 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	USAQUEN	COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	44	\$ 586.528	\$ 25.807.232
VALOR TOTAL						\$ 25.807.232

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

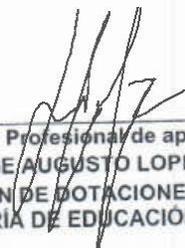


Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

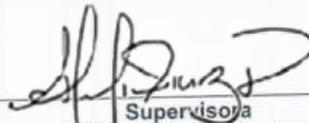
Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: William Carlos Vargas

C.C. No. 79779126
COLEGIO GENERAL SANTANDER (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION - COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA (IED) LOCALIDAD ENGATIVA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 26 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ENGATIVA	COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	10	\$ 586.528	\$ 5.865.280
VALOR TOTAL						\$ 5.865.280

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Ricardo Castellón C.

C.C. No. 79.350.142
COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Ricardo Castellón C.
Rector
Colegio Guillermo León Valencia

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO GUSTAVO MORALES MORALES (IED) LOCALIDAD SUBA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 21 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO GUSTAVO MORALES MORALES (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SUBA	COLEGIO GUSTAVO MORALES MORALES (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	100	\$ 586.528	\$ 58.652.800
VALOR TOTAL						\$ 58.652.800

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO GUSTAVO MORALES MORALES (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Armando Calderón R

C.C. No. 932433
COLEGIO GUSTAVO MORALES MORALES (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA (IED) LOCALIDAD KENNEDY

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 23 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	KENNEDY	COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	95	\$ 586.528	\$ 55.720.160
VALOR TOTAL						\$ 55.720.160

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Zeaón Rojas Coronel

C.C. No. 7165000

COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO INSTITUTO TECNICO DISTRITAL REPUBLICA DE GUATEMALA (IED)
LOCALIDAD ENGATIVA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

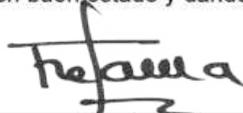
En Bogotá D.C., hoy 26 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO INSTITUTO TECNICO DISTRITAL REPUBLICA DE GUATEMALA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ENGATIVA	COLEGIO INSTITUTO TECNICO DISTRITAL REPUBLICA DE GUATEMALA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	37	\$ 586.528	\$ 21.701.536
VALOR TOTAL						\$ 21.701.536

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO INSTITUTO TECNICO DISTRITAL REPUBLICA DE GUATEMALA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.



Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

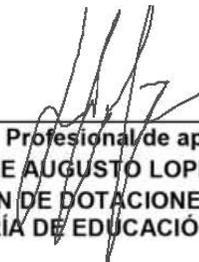


Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: PAULO AUGUSTO QUEVEDO SERRANO

C.C. No. 79488.055

COLEGIO INSTITUTO TECNICO DISTRITAL REPUBLICA DE GUATEMALA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED) LOCALIDAD
ENGATIVA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES
ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 26 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ENGATIVA	COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	102	\$ 586.528	\$ 59.825.856
VALOR TOTAL						\$ 59.825.856

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista

FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Lina Helena Alfonso Sanchez

C.C. No. 51924698

COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo

JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora

LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES**

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO JAIRO ANIBAL NIÑO IED LOCALIDAD KENNEDY

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

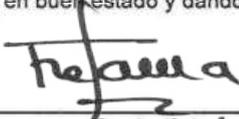
En Bogotá D.C., hoy 23 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO JAIRO ANIBAL NIÑO IED**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

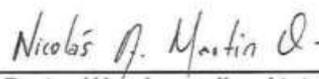
ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	KENNEDY	COLEGIO JAIRO ANIBAL NIÑO IED	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	82	\$ 586.528	\$ 48.095.296
VALOR TOTAL						\$ 48.095.296

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO JAIRO ANIBAL NIÑO IED** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.



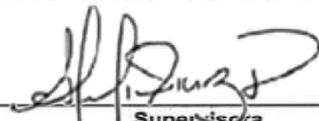
Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7



Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Nicolás Andrey Martín Ocampo
C.C. No. 80110223
COLEGIO JAIRO ANIBAL NIÑO IED
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO JOHN F. KENNEDY (IED) LOCALIDAD KENNEDY

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 23 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO JOHN F. KENNEDY (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	KENNEDY	COLEGIO JOHN F. KENNEDY (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	139	\$ 586.528	\$ 81.527.392
VALOR TOTAL						\$ 81.527.392

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO JOHN F. KENNEDY (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: **LUIS ERNESTO BELTRAN CANTOR**
C.C. No. **80.376.439.**

COLEGIO JOHN F. KENNEDY (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



**SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES**

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED) LOCALIDAD SANTAFE

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 27 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SANTAFE	COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	94	\$ 586.528	\$ 55.133.632
VALOR TOTAL						\$ 55.133.632

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Alejandro Vainquez Wilches
C.C. No. 79 445 764
COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED)
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO JOSE ASUNCION SILVA (IED) LOCALIDAD ENGATIVA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

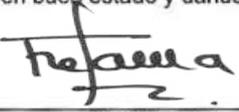
En Bogotá D.C., hoy 26 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO JOSE ASUNCION SILVA (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

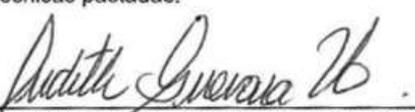
Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ENGATIVA	COLEGIO JOSE ASUNCION SILVA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	49	\$ 586.528	\$ 28.739.872
VALOR TOTAL						\$ 28.739.872

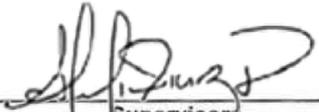
Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO JOSE ASUNCION SILVA (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7


Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Judith Guexara Uribe
C.C. No. 51560385
COLEGIO JOSE ASUNCION SILVA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO JOSE JOAQUIN CASAS (IED) LOCALIDAD PUENTE ARANDA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 27 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO JOSE JOAQUIN CASAS (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	PUENTE ARANDA	COLEGIO JOSE JOAQUIN CASAS (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	23	\$ 586.528	\$ 13.490.144
VALOR TOTAL						\$ 13.490.144

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO JOSE JOAQUIN CASAS (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Luis Eduardo Ocampo Plazas
C.C. No. 79.384.719 Bta
COLEGIO JOSE JOAQUIN CASAS (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO JOSE MANUEL RESTREPO (IED) LOCALIDAD PUENTE ARANDA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 27 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO JOSE MANUEL RESTREPO (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	PUENTE ARANDA	COLEGIO JOSE MANUEL RESTREPO (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	24	\$ 586.528	\$ 14.076.672
VALOR TOTAL						\$ 14.076.672

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO JOSE MANUEL RESTREPO (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: **CARLOS PARRA RIVERA**
C.C. No. **19202760**
COLEGIO JOSE MANUEL RESTREPO (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES**

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO LA JOYA (IED) LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 27 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO LA JOYA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO LA JOYA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	63	\$ 586.528	\$ 36.951.264
VALOR TOTAL						\$ 36.951.264

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO LA JOYA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Yibrail Guevara

C.C. No. 7037715

COLEGIO LA JOYA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES**

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO LA GAITANA (IED) LOCALIDAD SUBA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 21 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO LA GAITANA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SUBA	COLEGIO LA GAITANA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	95	\$ 586.528	\$ 55.720.160
VALOR TOTAL						\$ 55.720.160

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO LA GAITANA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: MARIA EUGENIA RIOS FABUA

C.C. No. 40031933.

COLEGIO LA GAITANA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED) LOCALIDAD SUBA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 21 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

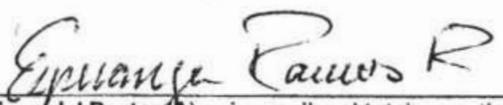
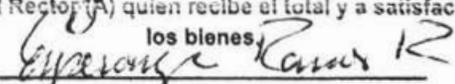
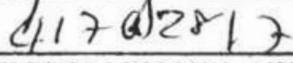
Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

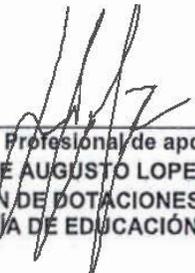
ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SUBA	COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	831	\$ 586.528	\$ 487.404.768
VALOR TOTAL						\$ 487.404.768

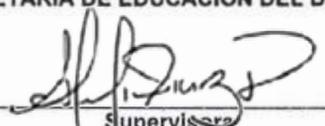
Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7


Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes
Nombre: 
C.C. No. 
COLEGIO LA TOSCANA - LISBOA (IED)
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO LAS AMERICAS (IED) LOCALIDAD KENNEDY

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 23 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO LAS AMERICAS (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	KENNEDY	COLEGIO LAS AMERICAS (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	182	\$ 586.528	\$ 106.748.096
VALOR TOTAL						\$ 106.748.096

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO LAS AMERICAS (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Carlos Alberto Gil Varg.
C.C. No. 79 689 037
COLEGIO LAS AMERICAS (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO LEON DE GREIFF (IED) LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

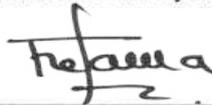
En Bogotá D.C., hoy 15 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO LEON DE GREIFF (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

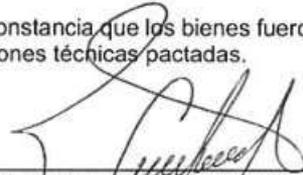
ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO LEON DE GREIFF (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	625	\$ 586.528	\$ 366.580.000
VALOR TOTAL						\$ 366.580.000

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO LEON DE GREIFF (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.



Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7



Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Carlos Colmenares Alvarado
C.C. No. 79334557
COLEGIO LEON DE GREIFF (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO MANUEL ELKIN PATARROYO (IED) LOCALIDAD SANTAFE

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 27 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO MANUEL ELKIN PATARROYO (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SANTAFE	COLEGIO MANUEL ELKIN PATARROYO (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	23	\$ 586.528	\$ 13.490.144
VALOR TOTAL						\$ 13.490.144

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO MANUEL ELKIN PATARROYO (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista

FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Janeth Molina S.

C.C. No. 51858 830
COLEGIO MANUEL ELKIN PATARROYO (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo

JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora

LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO MANUEL ZAPATA OLIVELLA (IED) LOCALIDAD KENNEDY

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 28 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO MANUEL ZAPATA OLIVELLA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	KENNEDY	COLEGIO MANUEL ZAPATA OLIVELLA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	71	\$ 586.528	\$ 41.643.488
VALOR TOTAL						\$ 41.643.488

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO MANUEL ZAPATA OLIVELLA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista

FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción

los bienes.

Nombre: Juz Amparo Villalobos A

C.C. No. 51.739.623 Bk

COLEGIO MANUEL ZAPATA OLIVELLA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo

JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora

LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO MARCO TULIO FERNANDEZ (IED) LOCALIDAD ENGATIVA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 26 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO MARCO TULIO FERNANDEZ (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ENGATIVA	COLEGIO MARCO TULIO FERNANDEZ (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	14	\$ 586.528	\$ 8.211.392
VALOR TOTAL						\$ 8.211.392

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO MARCO TULIO FERNANDEZ (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Jorge Augusto Lopez Parra
C.C. No. 19329106 BTA
COLEGIO MARCO TULIO FERNANDEZ (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO MARIA MERCEDES CARRANZA (IED) LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

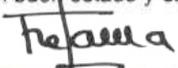
En Bogotá D.C., hoy 15 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO MARIA MERCEDES CARRANZA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

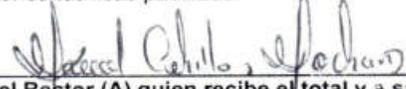
ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO MARIA MERCEDES CARRANZA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	129	\$ 586.528	\$ 75.662.112
VALOR TOTAL						\$ 75.662.112

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO MARIA MERCEDES CARRANZA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.



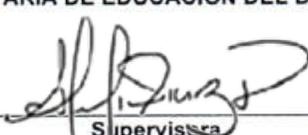
Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7



Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Marcel Cabilla
C.C. No. 39642111
COLEGIO MARIA MERCEDES CARRANZA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO MARSELLA (IED) LOCALIDAD KENNEDY

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 28 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO MARSELLA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	KENNEDY	COLEGIO MARSELLA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	28	\$ 586.528	\$ 16.422.784
VALOR TOTAL						\$ 16.422.784

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO MARSELLA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Josero Lopez Izquierdo

C.C. No. 35.320.581

COLEGIO MARSELLA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO NACIONES UNIDAS (IED) LOCALIDAD ENGATIVA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 17 de Junio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO NACIONES UNIDAS (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ENGATIVA	COLEGIO NACIONES UNIDAS (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	47	\$ 586.528	\$ 27.566.816
VALOR TOTAL						\$ 27.566.816

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO NACIONES UNIDAS (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista

FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Roshir O. Rodriguez

C.C. No. 19 479 793

COLEGIO NACIONES UNIDAS (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo

JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora

LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO NUEVA COLOMBIA (IED) LOCALIDAD SUBA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

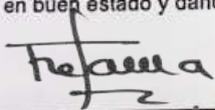
En Bogotá D.C., hoy 21 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO NUEVA COLOMBIA (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

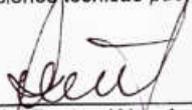
Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SUBA	COLEGIO NUEVA COLOMBIA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	76	\$ 586.528	\$ 44.576.128
VALOR TOTAL						\$ 44.576.128

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO NUEVA COLOMBIA (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

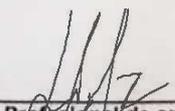
Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

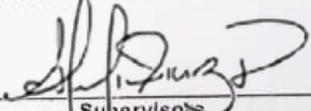

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7


Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Tiliana Herrera Lopez

C.C. No. 86057599 V/L
COLEGIO NUEVA COLOMBIA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO NUEVA CONSTITUCION (IED) LOCALIDAD ENGATIVA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 26 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO NUEVA CONSTITUCION (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ENGATIVA	COLEGIO NUEVA CONSTITUCION (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	36	\$ 586.528	\$ 21.115.008
VALOR TOTAL						\$ 21.115.008

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO NUEVA CONSTITUCION (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella Intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Diana Espinosa T.

C.C. No. 52522716

COLEGIO NUEVA CONSTITUCION (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO PABLO DE TARSO (IED) LOCALIDAD BOSA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 28 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO PABLO DE TARSO (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	BOSA	COLEGIO PABLO DE TARSO (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	132	\$ 566.528	\$ 77.421.696
VALOR TOTAL						\$ 77.421.696

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO PABLO DE TARSO (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Fátima Lozano Medina
C.C. No. 52259599
COLEGIO PABLO DE TARSO (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO POLICARPA SALAVARRIETA (IED) LOCALIDAD SANTA FE

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 27 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO POLICARPA SALAVARRIETA (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SANTA FE	COLEGIO POLICARPA SALAVARRIETA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	86	\$ 586.528	\$ 50.441.408
VALOR TOTAL						\$ 50.441.408

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO POLICARPA SALAVARRIETA (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: ZORAYA FLÓREZ ÁLVAREZ

C.C. No. 51788707

COLEGIO POLICARPA SALAVARRIETA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO PRADO VERANIEGO (IED) LOCALIDAD SUBA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 21 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO PRADO VERANIEGO (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SUBA	COLEGIO PRADO VERANIEGO (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	73	\$ 586.528	\$ 42.816.544
VALOR TOTAL						\$ 42.816.544

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO PRADO VERANIEGO (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes
Nombre: Argemiro Pineda Arias
C.C. No. 793688865 B1e
COLEGIO PRADO VERANIEGO (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO PROSPERO PINZON (IED) LOCALIDAD KENNEDY

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

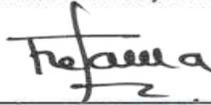
En Bogotá D.C., hoy 28 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO PROSPERO PINZON (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

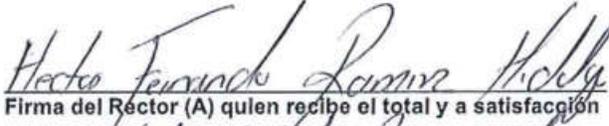
Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	KENNEDY	COLEGIO PROSPERO PINZON (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	55	\$ 586.528	\$ 32.259.040
VALOR TOTAL						\$ 32.259.040

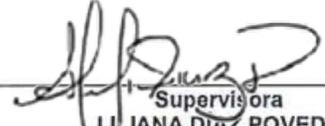
Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO PROSPERO PINZON (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7


Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Hector Fernando Román H.
C.C. No. 79 335 422
COLEGIO PROSPERO PINZON (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO PROVINCIA DE QUEBEC (IED) LOCALIDAD USME

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

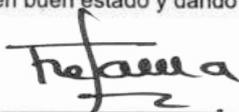
En Bogotá D.C., hoy 19 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO PROVINCIA DE QUEBEC (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

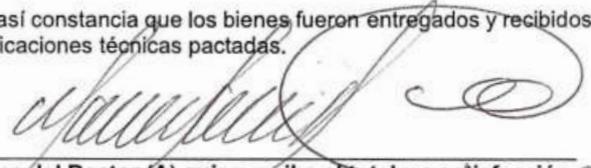
Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

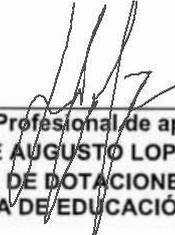
ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	USME	COLEGIO PROVINCIA DE QUEBEC (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	46	\$ 586.528	\$ 26.980.288
VALOR TOTAL						\$ 26.980.288

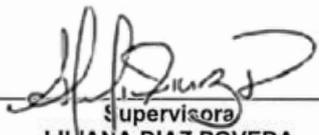
Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO PROVINCIA DE QUEBEC (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7


Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Fernando Castro Bohorquez
C.C. No. 79737098
COLEGIO PROVINCIA DE QUEBEC (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO RAFAEL DELGADO SALGUERO (IED) LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 21 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO RAFAEL DELGADO SALGUERO (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO RAFAEL DELGADO SALGUERO (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	42	\$ 586.528	\$ 24.634.176
VALOR TOTAL						\$ 24.634.176

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO RAFAEL DELGADO SALGUERO (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Alejandro Rodriguez
C.C. No. 19415022
COLEGIO RAFAEL DELGADO SALGUERO (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisor
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES**

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO REPUBLICA DE BOLIVIA (IED) LOCALIDAD ENGATIVA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 26 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO REPUBLICA DE BOLIVIA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ENGATIVA	COLEGIO REPUBLICA DE BOLIVIA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	266	\$ 586.528	\$ 156.016.448
VALOR TOTAL						\$ 156.016.448

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO REPUBLICA DE BOLIVIA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Carmen Sofía Pérez A.

C.C. No. 41.702.101

COLEGIO REPUBLICA DE BOLIVIA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN.- COLEGIO REPUBLICA DEL ECUADOR (IED) LOCALIDAD SAN CRISTOBAL

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 27 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DÍAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO REPUBLICA DEL ECUADOR (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SAN CRISTOBAL	COLEGIO REPUBLICA DEL ECUADOR (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPU MAX	37	\$ 586.528	\$ 21.701.536
VALOR TOTAL						\$ 21.701.536

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO REPUBLICA DEL ECUADOR (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Jorge Augusto Lopez Parra
C.C. No. 29.638.192
COLEGIO REPUBLICA DEL ECUADOR (IED)
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO RUFINO JOSE CUERVO (IED) LOCALIDAD TUNJUELITO

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 21 de Junio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO RUFINO JOSE CUERVO (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	TUNJUELITO	COLEGIO RUFINO JOSE CUERVO (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	128	\$ 586.528	\$ 75.075.584
VALOR TOTAL						\$ 75.075.584

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO RUFINO JOSE CUERVO (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista

FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector **MA** quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: **MARIA AMPARO ALIAS PARRA**

C.C. No. **39.756.642**

COLEGIO RUFINO JOSE CUERVO (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo

JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora

LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO SAN BENITO ABAD (IED) LOCALIDAD TUNJUELITO

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

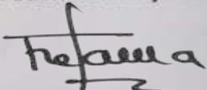
En Bogotá D.C., hoy 28 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora. **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO SAN BENITO ABAD (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

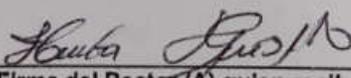
Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

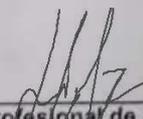
ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	TUNJUELITO	COLEGIO SAN BENITO ABAD (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	324	\$ 586.528	\$ 190.035.072
VALOR TOTAL						\$ 190.035.072

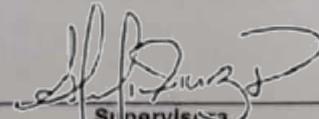
Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO SAN BENITO ABAD (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7


Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Hilba del Carmen Geronimo
C.C. No. 23805899
COLEGIO SAN BENITO ABAD (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION - COLEGIO SAN JOSE DE CASTILLA (IED) LOCALIDAD KENNEDY

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 23 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO SAN JOSE DE CASTILLA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	KENNEDY	COLEGIO SAN JOSE DE CASTILLA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	104	\$ 586.528	\$ 60.998.912
VALOR TOTAL						\$ 60.998.912

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO SAN JOSE DE CASTILLA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista

FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: **Omar Altrich Rodriguez**

C.C. No. **80059764**
COLEGIO SAN JOSE DE CASTILLA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo

JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora

LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



**SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES**

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION - COLEGIO SAN RAFAEL (IED) LOCALIDAD KENNEDY

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BDGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 28 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO SAN RAFAEL (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	KENNEDY	COLEGIO SAN RAFAEL (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	93	\$ 586.528	\$ 54.547,104
VALOR TOTAL						\$ 54.547.104

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO SAN RAFAEL (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista

FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA,
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: David Caro Caro
C.C. No. 39525425 de Bogotá D.C.
COLEGIO SAN RAFAEL (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo

JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora

LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



**SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES**

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57936, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO SIMON BOLIVAR (IED) LOCALIDAD ENGATIVA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 26 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cédula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO SIMON BOLIVAR (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57936**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ENGATIVA	COLEGIO SIMON BOLIVAR (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	64	\$ 586.528	\$ 37.537.792
VALOR TOTAL						\$ 37.537.792

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO SIMON BOLIVAR (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
NIT. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Luis Alfonso Puerto Duarte

C.C. No. 19454232

COLEGIO SIMON BOLIVAR (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO SORRENTO (IED) LOCALIDAD PUENTE ARANDA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

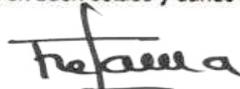
En Bogotá D.C., hoy 27 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO SORRENTO (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	PUENTE ARANDA	COLEGIO SORRENTO (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	52	\$ 586.528	\$ 30.499.456
VALOR TOTAL						\$ 30.499.456

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO SORRENTO (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.



Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
NIT. 800.230.829-7



Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

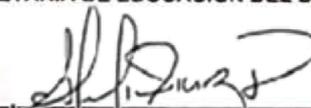
Nombre: Maria Mercedes Beltrán P.

C.C. No. 51.703.129

COLEGIO SORRENTO (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO TECNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (IED) LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 22 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO TECNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	BARRIOS UNIDOS	COLEGIO TECNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	71	\$ 586.528	\$ 41.643.488
VALOR TOTAL						\$ 41.643.488

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO TECNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pagadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Marco Aurelio Vargas
C.C. No. 79368003
COLEGIO TECNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA

Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL (IED) LOCALIDAD SUBA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

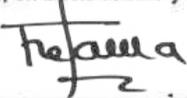
En Bogotá D.C., hoy 21 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

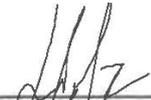
ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SUBA	COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	1970	\$ 586.528	\$ 1.155.460.160
VALOR TOTAL						\$ 1.155.460.160

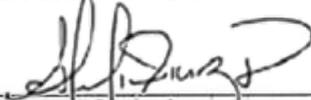
Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7


Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Orlando Antonio Dujales Vargas
C.C. No. 71603731
COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO TOMAS CARRASQUILLA (IED) LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 15 de Junio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO TOMAS CARRASQUILLA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	BARRIOS UNIDOS	COLEGIO TOMAS CARRASQUILLA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	45	\$ 586.528	\$ 26.393.760
VALOR TOTAL						\$ 26.393.760

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO TOMAS CARRASQUILLA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista

FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Rosa Adelina Rodriguez

C.C. No. 51597265

COLEGIO TOMAS CARRASQUILLA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo

JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora

LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO USAQUEN (IED) LOCALIDAD USAQUEN

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 15 de Junio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO USAQUEN (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	USAQUEN	COLEGIO USAQUEN (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	44	\$ 586.528	\$ 25.807.232
VALOR TOTAL						\$ 25.807.232

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO USAQUEN (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

Nombre: Samuel Prado V.

C.C. No. 19261.883

COLEGIO USAQUEN (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO VEINTE DE JULIO (IED) LOCALIDAD SAN CRISTOBAL

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

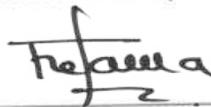
En Bogotá D.C., hoy 3 de Mayo del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO VEINTE DE JULIO (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SAN CRISTOBAL	COLEGIO VEINTE DE JULIO (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	38	\$ 586.528	\$ 22.288.064
VALOR TOTAL						\$ 22.288.064

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO VEINTE DE JULIO (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.



Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

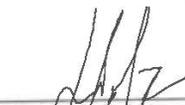


Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.

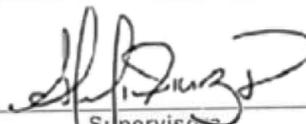
Nombre: **German A. Avedano**

C.C. No. **79.202.781**

COLEGIO VEINTE DE JULIO (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO VILLA AMALIA (IED) LOCALIDAD ENGATIVA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 26 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: LILIANA DIAZ POVEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, FREIDERMAN JARAMILLO MARIN identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa SISTETRONICS LIMITADA con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del COLEGIO VILLA AMALIA (IED), para suscribir el ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	ENGATIVA	COLEGIO VILLA AMALIA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	53	\$ 586.528	\$ 31.085.984
VALOR TOTAL						\$ 31.085.984

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del COLEGIO VILLA AMALIA (IED) el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista

FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (a) quien recibe el total y a satisfacción

Nombre: Liliana Díaz Poveda

C.C. No. 7218998

COLEGIO VILLA AMALIA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo

JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora

LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO VILLA ELISA (IED) LOCALIDAD SUBA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 21 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO VILLA ELISA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SUBA	COLEGIO VILLA ELISA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPU MAX	96	\$ 586.528	\$ 56.306.688
VALOR TOTAL						\$ 56.306.688

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO VILLA ELISA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA,
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: William Barraga Burgos
C.C. No. 7.477.717
COLEGIO VILLA ELISA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO VILLAMAR (IED) LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 15 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO VILLAMAR (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO VILLAMAR (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	177	\$ 586.528	\$ 103.815.456
VALOR TOTAL						\$ 103.815.456

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO VILLAMAR (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: **Fredy Castañeda**
C.C. No. **79373.516 Bfa**
COLEGIO VILLAMAR (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO VISTA BELLA (IED) LOCALIDAD SUBA

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

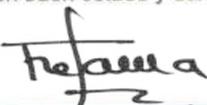
En Bogotá D.C., hoy 21 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO VISTA BELLA (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	SUBA	COLEGIO VISTA BELLA (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	55	\$ 586.528	\$ 32.259.040
VALOR TOTAL						\$ 32.259.040

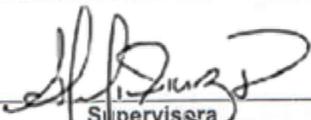
Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO VISTA BELLA (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pautadas.


Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7


Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: Juan Manuel Méndez A.
C.C. No. 19358024
COLEGIO VISTA BELLA (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

En Bogotá D.C., hoy 29 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDA D	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	926	\$ 586.528	\$ 543.124.928
VALOR TOTAL					\$ 543.124.928

Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.

Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7

Firma de quien recibe el total y satisfacción los bienes.
Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Profesional de apoyo
EIDY JOHANNA MOLANO FONSECA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Representante por parte de Colombia Digital
Nombre: Jorge Garza
Numero de Cedula: 800.57007
CORPORACIÓN COLOMBIA DIGITAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO (IED) LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

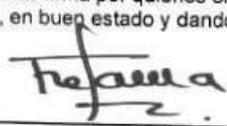
En Bogotá D.C., hoy 22 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la **ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938**, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

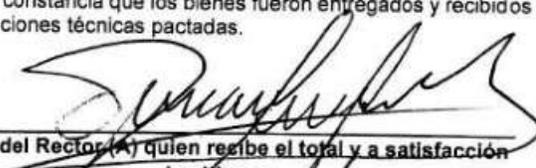
Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	BARRIOS UNIDOS	COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	252	\$ 586.528	\$ 147.805.056
VALOR TOTAL						\$ 147.805.056

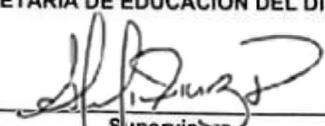
Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
Nit. 800.230.829-7


Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
Nombre: **GUILLERMO DIAZ**
C.C. No. **13273839**
COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


Supervisora
LILIANA DÍAZ POVEDA
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, CON LA EMPRESA SISTETRONICS LIMITADA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN - COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED) LOCALIDAD TUNJUELITO

PROYECTO 7638, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTÁ D.C – COMPONENTE 03 DOTACIONES.

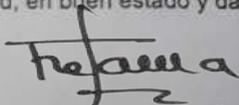
En Bogotá D.C., hoy 28 de Julio del 2021, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DIAZ POVEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de supervisora, **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 16.273.806, en su calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LIMITADA** con Nit. 800.230.829-7, en su condición de contratista, **JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA** como profesional de apoyo de la Dirección de Dotaciones Escolares y el representante del **COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED)**, para suscribir el **ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN**, de los bienes adquiridos por la Secretaría de Educación del Distrito en la ORDEN DE COMPRA No 2953 DE 2020 – CCE No 57938, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

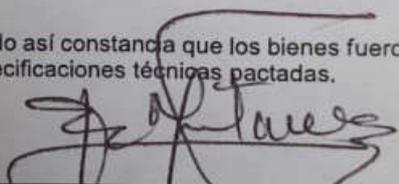
Se hace entrega de los siguientes bienes, así:

ITEM	LOCALIDAD	COLEGIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	TUNJUELITO	COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED)	TABLETA DE 10 PULGADAS - MARCA COMPUMAX	92	\$ 586.528	\$ 53.960.576
VALOR TOTAL						\$ 53.960.576

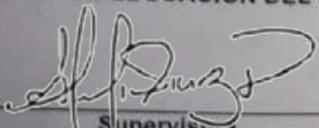
Por parte del apoyo a la supervisión se realiza acompañamiento en la entrega y revisión de los bienes relacionados en la presente acta, recordando al representante del **COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED)** el deber de dar cumplimiento sobre el buen uso y cuidado de los bienes.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dejando así constancia que los bienes fueron entregados y recibidos en su totalidad, en buen estado y dando cumplimiento a las especificaciones técnicas pactadas.


 Contratista
FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
 C.C. 16.273.806
SISTETRONICS LIMITADA.
 Nit. 800.230.829-7


 Firma del Rector (A) quien recibe el total y a satisfacción los bienes.
 Nombre: Rodrigo Montano
 C.C. No. 79349385 de Bogotá
COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED)
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


 Profesional de apoyo
JORGE AUGUSTO LOPEZ PARRA
 DIRECCIÓN DE DOTACIONES ESCOLARES
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


 Supervisora
LILIANA DIAZ POVEDA
 DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO INFORMACION DE PAGOS A CONTRATISTAS

RECIBIDO POR:

Hora	Fecha	Folios
------	-------	--------

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	ORDEN DE COMPRA	Otro, Cuál?	No.	57,938	Fecha:	05	11	2020
Contratista	SISTETRONICS S.A.S.		NIT	X	C.C.	No.	800,230,829	
Dirección:	Cra 49 No. 95-28		Teléfonos	7734988 9156624				
Cesión de contrato:	<input type="checkbox"/>	Nombre del cedente	NIT	X	C.C.	No.		
Aporte a pensiones voluntarias	Aporte cuenta AFC	Valor Aporte	Donde realiza el aporte AFP					NIT No:
Cuenta de Aporte AFC y/o Pensión Vol.			Banco					

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria		Banco		Ahorros		Corriente	
-----------------	--	-------	--	---------	--	-----------	--

3- Información Tributaria del Contratista

Responsable de IVA	X	Contribuyente de Renta	X	Autorretenedor de Renta	X	Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)	Código actividad ICA del RIT	4651
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumplio todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta		

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos	X	Apoderado		Aplicar a todo el valor neto de giro:	X	Aplicar valor parcial	
Embargo	Reintegro	Otro	Cual?	Valor parcial a aplicar					
Beneficiario	RIA CORFICOLOMBIANA S.A. FIDEICOMISO ORDEN DE COMPI		NIT	X	C.C.	No.	800,256,769		
Cuenta Bancaria	2	5	6	1	1	8	0	4	3
	Banco		BANCO DE OCCIDENTE			Ahorros	Corriente	X	

Firma contratista

[Firma manuscrita]

Fecha	03	09	2021
-------	----	----	------

Al presente formato se le debe anexar certificación bancaria.

La certificación bancaria deberá corresponder al contratista y/o beneficiario del pago, no se pueden realizar pagos a cuentas de terceros.

El presente formato y sus soportes deberán ser archivados por el supervisor o funcionario responsable de la SED, con toda la documentación del Contratista

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.901.003**

INFANTE MELO

APELLIDOS **INFANTE**

YULY JOHANA

NOMBRES **YULY JOHANA**

Yuly Infante

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-FEB-1982**

BOGOTA D.C
 (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

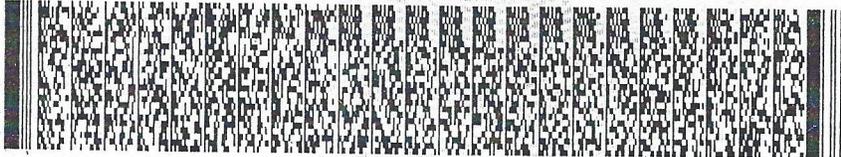
1.66 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

17-MAR-2000 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00706566-F-0052901003-20150520 0044163831A 1 1483401172

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**




266817-T

YULY JOHANA INFANTE MELO
C.C. 52901003
RES. INSCRIPCION 2055 DEL 16/12/2019
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TADEO LOZANO

Jose Orlando Ramirez Zuluaga
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

286633 **298518**

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

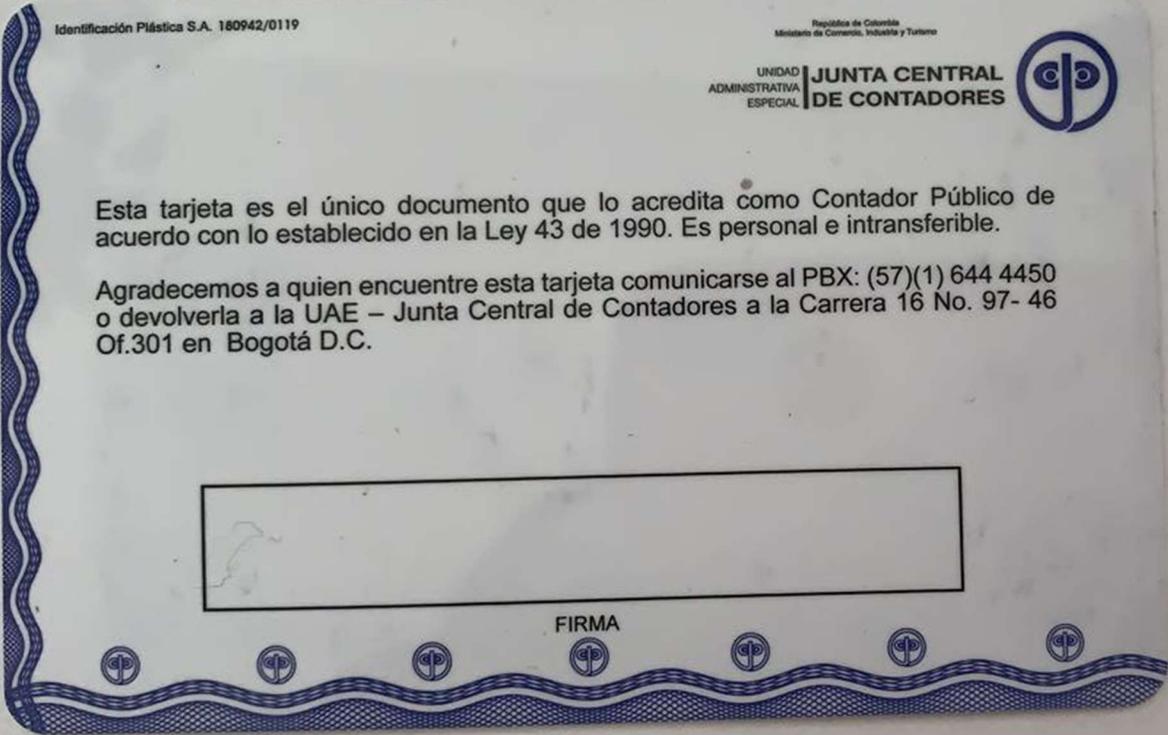
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

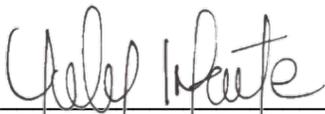


**CERTIFICACIÓN DE CONTROL DE LOS RECURSOS PARAFISCALES EL SUSCRITO
REVISOR FISCAL**

CERTIFICA QUE:

En mi calidad de Revisor Fiscal de **SISTETRONICS SAS** con Nit 800.230.829- 7, bajo la gravedad de juramento, y en concordancia con la Ley 789 de 2002 y las demás normas y decretos reglamentarios manifiesto que la compañía se encuentra al día en el pago de salarios y pagos de los aportes a sus empleados en los Sistemas de Salud y Seguridad Social, Riesgos Laborales, Pensiones, así como los aportes a las Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, impuesto sobre la renta y autorretención a título de Impuesto sobre la Renta, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 2201 de 2016, en los últimos doce (12) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación.

Dado en Bogotá D.C., a los Ocho (08) días del mes de Septiembre de 2021.



Yuly Johana Infante Melo

C.C. 52.901.003

T.P. No. 266817-T

En representación de:

DIAZ CONSULTORES GERENCIALES S.A.S.

Nit. 900.749.707-9

SISTETRONICS SAS

NIT: 800.230.829-7

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9090E90E8992B497

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YULY JOHANA INFANTE MELO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52901003 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 266817-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Agosto de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800230829
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		SISTETRONICS S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 49 # 95-28 TELÉFONO:	6230288
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7809898123	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN MES: septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2021	SALUD: AÑO: 2021
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/09/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1123605035

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	3	\$ 1.468.100
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	\$ 2.414.500
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 224.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	7	\$ 7.111.300
SUBTOTAL:			15	\$ 11.217.900
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	2	\$ 164.500
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	9	\$ 3.901.200
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 56.000
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	4	\$ 413.500
SUBTOTAL:			16	\$ 4.535.200
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR	16	\$ 2.722.400
SUBTOTAL:			16	\$ 2.722.400
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800226175	14-25	14-25-COLMENA	16	\$ 315.600
SUBTOTAL:			16	\$ 315.600
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	1	\$ 639.900
SUBTOTAL:				\$ 639.900

TOTAL PAGADO:	\$ 19.431.000
----------------------	----------------------

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 800230829
 NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: SISTETRONICS S.A.S.
 CIUDAD/MUNICIPIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
 DIRECCIÓN: CARRERA 49 # 95-28 TELÉFONO: 6230288
 TIPO APORTANTE: 01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE: B-MENOS DE 200 COTIZANTES
 TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
 FORMA DE PRESENTACIÓN: ÚNICO
 APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: 7809898123 TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
 PERIODO COTIZACIÓN OTROS: MES agosto AÑO 2021 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES septiembre AÑO 2021
 DÍAS DE MORA: 0
 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2021/09/08 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1123605035

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

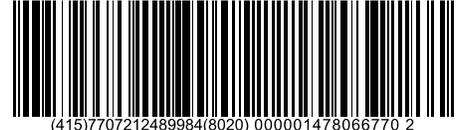
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD				ARP				CCF					SEN	ICBF	ESAP	MINEDU						
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN					DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC
12	CC 52395041	CASTAÑEDA MARTHA PATRICIA	DEPEND		\$ 1.900.000	FIJO			SI									01-30									230201-PROTECCIÓN	30	2.738.452	\$ 438.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 438.200	EPS008-COMPENSAR	30	2.738.452	\$ 109.600	\$ 0	\$ 109.600	14-25-COLMENA	30	2.738.452	\$ 14.300	\$ 2.738.452	SCCF24-COMPENSAR	\$ 109.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
13	CC 52898995	BARRERO CUEVAS JOHANNA ANDREA	DEPEND		\$ 2.600.000	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	2.600.000	\$ 416.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 416.000	EPS008-COMPENSAR	30	2.600.000	\$ 104.000	\$ 0	\$ 104.000	14-25-COLMENA	30	2.600.000	\$ 13.600	\$ 2.600.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 104.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
14	CC 53092333	IBANEZ CASTRO CLAUDIA PATRICIA	DEPEND		\$ 1.400.000	FIJO			SI																		231001-COLFONDOS	30	1.400.000	\$ 224.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 224.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	1.400.000	\$ 56.000	\$ 0	\$ 56.000	14-25-COLMENA	30	1.400.000	\$ 7.400	\$ 1.400.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 56.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
15	CC 79100925	GONZALEZ GOMEZ EDGAR ANTONIO	DEPEND	PENS VEJ ACT	\$ 2.100.000	FIJO			SI									01-30											\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0										
16	CC 79463750	HERNANDEZ LOPEZ FREDDY AUGUSTO	DEPEND		\$ 4.400.000	FIJO			SI																		25-14 COLPENSIONES	30	4.400.000	\$ 704.000	\$ 22.000	\$ 22.000	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 748.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	4.400.000	\$ 176.000	\$ 0	\$ 176.000	14-25-COLMENA	30	4.400.000	\$ 23.000	\$ 4.400.000	SCCF24-COMPENSAR	\$ 176.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
17	CC 79467561	CORDOBA URQUIJO FREDY GUILLERMO	DEPEND		\$ 2.100.000	FIJO			SI									01-30									25-14 COLPENSIONES	30	3.796.814	\$ 607.500	\$ 19.000	\$ 19.000	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 645.500	EPS008-COMPENSAR	30	3.796.814	\$ 151.900	\$ 0	\$ 151.900	14-25-COLMENA	30	3.796.814	\$ 19.900	\$ 3.796.814	SCCF24-COMPENSAR	\$ 151.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
18	CC 80019266	ARANDIA RIVERA NESTOR DAVID	DEPEND		\$ 2.100.000	FIJO			NO									01-30									230301-PORVENIR	30	21.327.022	\$ 3.412.400	\$ 320.000	\$ 106.700	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 3.839.100	EPS005-SANITAS S.A.	30	21.327.022	\$ 2.665.900	\$ 0	\$ 2.665.900	14-25-COLMENA	30	21.327.022	\$ 111.400	\$ 21.327.022	SCCF24-COMPENSAR	\$ 853.100	\$ 639.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0
19	CC 80723743	RAMOS MARIN JOHNNY MARK	DEPEND		\$ 2.100.000	FIJO			SI									01-30									230201-PROTECCIÓN	30	4.175.101	\$ 668.100	\$ 20.900	\$ 20.900	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 709.900	EPS005-SANITAS S.A.	30	4.175.101	\$ 167.100	\$ 0	\$ 167.100	14-25-COLMENA	30	4.175.101	\$ 21.800	\$ 4.175.101	SCCF24-COMPENSAR	\$ 167.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL \$ 19.431.000

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14780667702



(415)7707212489984(8020) 000001478066770 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 2 3 0 8 2 9

7

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SISTETRONICS S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 49 95 28

42. Correo electrónico

MPERAFAN@SISTETRONICS.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 7 3 4 9 8 8

45. Teléfono 2

3 1 0 8 1 9 7 2 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 5 1

1 9 9 9 0 7 1 5

4 6 5 2

1 9 9 9 0 7 1 5

9 5 1 1

6 2 0 2

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 23- Agente de retención en ventas

07- Retención en la fuente a título de renta 42- Obligado a llevar contabilidad

08- Retención timbre nacional 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

09- Retención en la fuente en el impuesto 52- Facturador electrónico

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

15- Autorretenedor

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

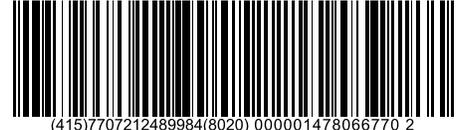
984. Nombre PERAFAN FERNANDEZ ASTRID MONICA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14780667702



(415)7707212489984(8020) 000001478066770 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 3 0 8 2 9

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	2 7 6 4	9 5	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 4 0 5 1 2	2 0 2 1 0 5 1 0	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	2 0	0 3	85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 4 0 6 0 3	2 0 2 1 0 6 2 8	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 5 9 9 7 1 3	0 0 5 9 9 7 1 3	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 4 0 5 1 2		
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 2 1 0 5 1 0		-
3				-
4				-
5				-

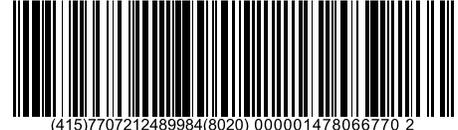
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14780667702



(415)7707212489984(8020) 000001478066770 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 3 0 8 2 9 | 6. DV 7 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

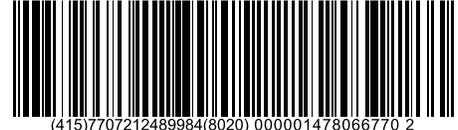
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 4 0 5 1 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 3 4 5 4 4 3 3 0		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido PERAFAN		105. Segundo apellido FERNANDEZ		106. Primer nombre ASTRID	
	107. Otros nombres MONICA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 0 1 2 1 9	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 1 6 2 7 3 8 0 6		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido JARAMILLO		105. Segundo apellido MARIN		106. Primer nombre FREIDERMAN	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14780667702



(415)7707212489984(8020) 000001478066770 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 2 3 0 8 2 9 7

Impuestos de Bogotá

3 2

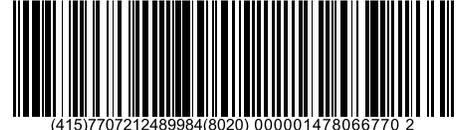
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 6 2 7 3 8 0 6		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	JARAMILLO	MARIN	FREIDERMAN	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
24,000,000			4 0 1 9 9 4 0 6 0 3	2 0 2 1 0 5 1 0
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadana 1 3	3 4 5 4 4 3 3 0		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	PERAFAN	FERNANDEZ	ASTRID	MONICA
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
36,000,000			6 0 1 9 9 4 0 6 0 3	2 0 2 1 0 5 1 0
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14780667702



(415)7707212489984(8020) 000001478066770 2

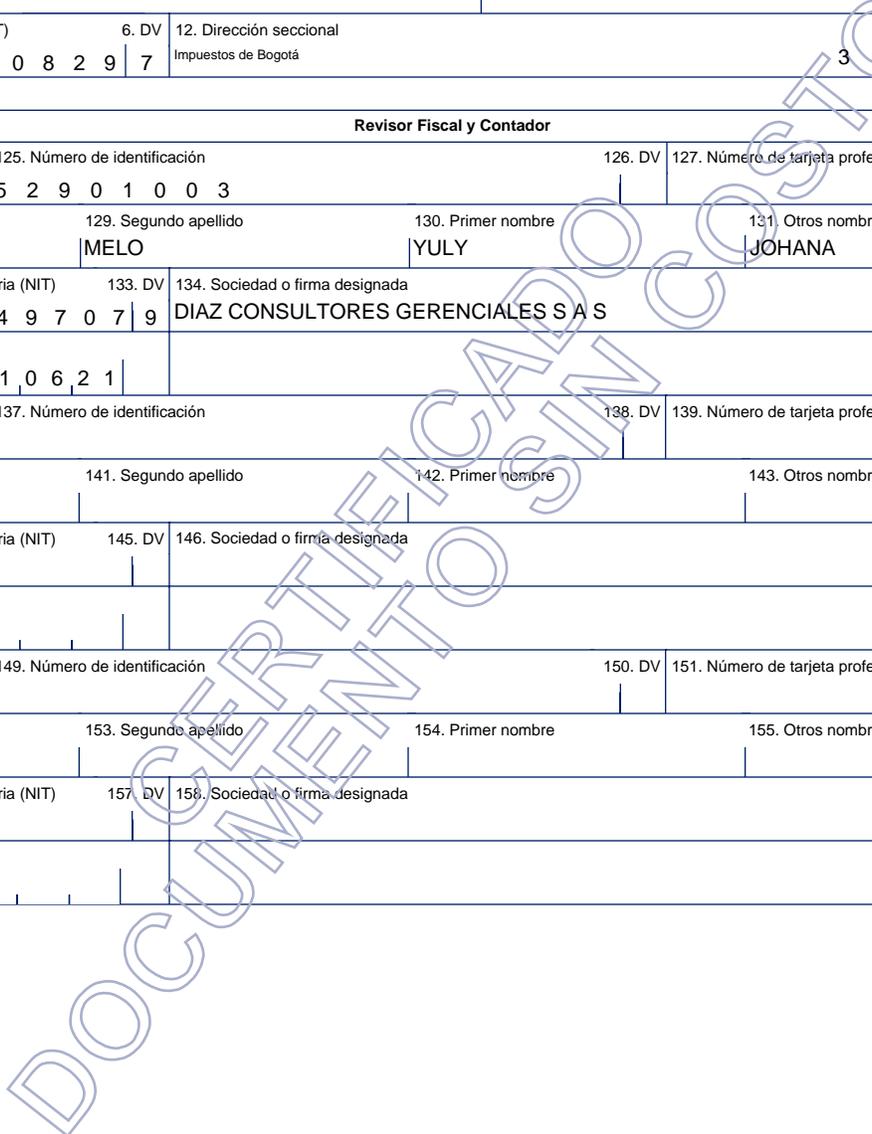
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 3 0 8 2 9	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 9 0 1 0 0 3		2 6 6 8 1 7 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	INFANTE	MELO	YULY	JOHANA
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
9 0 0 7 4 9 7 0 7	9	DÍAZ CONSULTORES GERENCIALES S A S		
135. Fecha de nombramiento				
2 0 2 1 0 6 2 1				

Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				

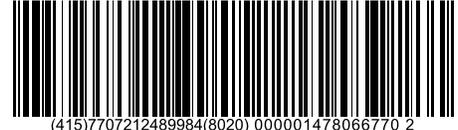
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional	
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento				



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14780667702



(415)7707212489984(8020) 000001478066770 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 3 0 8 2 9 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de i	4 6 5 1
162. Nombre del establecimiento SISTETRONICS			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 49 95 28			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 5 3 4 2 3 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 9 3 0 2 1 6
168. Teléfono	7 7 3 4 9 8 8	169. Fecha de cierre	
2			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
3			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	

CERTIFICACION

Nos complace informar que la empresa **P.A. FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.** Identificados con Nit. **800.256.769-6** es cliente nuestro a través de la cuenta corriente No. **256-11804-3** con nombre **FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. FIDEICOMISO ORDEN DE COMPRA 57938**, desde el 11 de febrero de 2021.

Lo anterior nos permite certificar que la mejor referencia de nuestro cliente **P.A. FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.** es ser un “Cliente Activo del BANCO de OCCIDENTE”.

Dirigimos esta constancia a **FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.**, hoy 1° de septiembre de 2021 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordial saludo,



LEONARDO JIMÉNEZ CLAVIJO
Gerente de Relación
Banca Corporativa e Institucional



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

CODIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACION	NOMBRE
1000537647	NIT	800230829	SISTETRONICS SAS

Item	Nombre Entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Contabilización CxP en la Entidad	Fecha Radicación en la Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	57938	3000643516	002	24-sep-21	24-sep-21	Pagada	27-sep-21	5001344785	Transferencia a Girado	5.389.606.351	5.136.079.268	256118043 CORRIENTE Banco de Occidente		Endoso
2	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	57938	3000643517	002	24-sep-21	24-sep-21	Pagada	27-sep-21	5001344786	Transferencia a Girado	1.720.285.806	1.639.363.562	256118043 CORRIENTE Banco de Occidente		Endoso
3	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	57938	3000643518	003	24-sep-21	24-sep-21	Pagada	27-sep-21	5001344787	Transferencia a Girado	742.259.221	686.416.487	256118043 CORRIENTE Banco de Occidente		Endoso
4	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	57938	3000643519	002	24-sep-21	24-sep-21	Pagada	27-sep-21	5001344788	Transferencia a Girado	444.873.710	444.873.710	256118043 CORRIENTE Banco de Occidente		Endoso

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000643516	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	5.389.606.351	107.792.127
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	5.389.606.351	59.501.254
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	5.389.606.351	59.285.670
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	5.389.606.351	26.948.032
	TOTAL DESCUENTOS			253.527.083
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	2.0000	1.720.285.806	34.405.716

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000643516	5000073669	2	1020105092	1-200-F001	2021
3000643517	5000118384	1	1080100031	1-100-F039	2021
3000643518	5000104688	1	1020105092	1-100-F001	2021
	5000073669	1	1020105092	1-100-F001	2021
3000643519	5000104688	2	1020105092	1-100-I034	2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

3000643517	2%			
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	1.720.285.806	18.991.955
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	1.720.285.806	18.923.144
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	1.720.285.806	8.601.429
TOTAL DESCUENTOS				80.922.244
3000643518	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	1.187.132.931	23.742.659
	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	1.187.132.931	13.105.948
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	1.187.132.931	13.058.462
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	1.187.132.931	5.935.665
	TOTAL DESCUENTOS			

	29-sep-21 11:49:42
	Otra información:
*	Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad
*	Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene un estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago